



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

Oficio No.  
**0001281**

Dr. Alejandro Pimentel Domínguez  
Director de la Facultad de Medicina  
Orizaba- Córdoba  
Universidad Veracruzana

Estimado Dr. Alejandro Pimentel Domínguez,

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 13 de febrero del 2017, publicado y dado a conocer en la Facultad de Medicina, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

**NOTIFICACIÓN:**

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
Cardiología	7	1	IPP	Rafael Bustos Romero	Designada
Endocrinología	6	1	IPP	Ruben Hernández Morales	Designada
Nefrología	3	1	IPP	Martha Sanchez Vidales	Designada
Patología Especial	5	3	IOD	Ricardo Alonso Cano	Designada
Patología General	5	1	IOD		Designada
Semiología Clínica	5	1	IPP	Ignacio Oscar Rodriguez Báez	Designada
Ginecología	6	1	IPP	Jorge Alonso Morgado López	Designada
Salud reproductiva y educación sexual	3	2	IPP		Designada
Fisiología general	6	1	IPP	Ernesto Eduardo Diaz Villanueva	Designada
Pediatría del niño sano	6	1	IPP	Jose Alberto Gamboa Guiza	Designada
Pediatría del niño enfermo	6	3	IPP		Designada
Epidemiología y Ecología	4	1	IPP	Segundo Yepez Eugenio	Designada
Neurología	3	1	IPP	Luis Idelfonso Dávila Barrientos	Designada
Neurología	3	2	IPP	Hidromiro Huerta Méndoz	Designada
Farmacología	6	1	IPP	Jose Antonio Mata Cancino	Designada

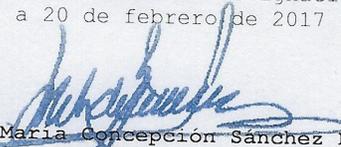
Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Nota: El presente invalida el folio 1055

A t e n t a m e n t e  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa de Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave  
a 20 de febrero de 2017

  
Mtra. María Concepción Sánchez Rovelo  
Directora General  
Área Académica de Ciencias de la Salud

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Archivo